

INVITACIÓN A OFERTAR

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” INVITA A PRESENTAR OFERTA MERCANTIL DENTRO DEL CERTAMEN DE MENOR CUANTIA No. IMC-028-2026 CUYO OBJETO ES: ***“PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL VALOR DEL SALARIO DE NUESTROS USUARIOS DEL ICETEX”.***

A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez”, ICETEX, es una entidad financiera de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada por el Decreto Ley N° 2586 de 1950, transformada mediante la Ley 1002 de 2005, por el Decreto 2792 de julio 27 de 2009 (reglamentario de la Ley 1002 de 2005), los Decretos 380, 381 y 382 de 2007, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

B. DATOS DE CONTACTO POR MEDIO DE LOS CUALES LOS INTERESADOS EN OFERTAR PUEDEN PRESENTAR SUS OBSERVACIONES, REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO SUS OFERTAS MERCANTILES.

La comunicación con los interesados durante el desarrollo de la presente contratación será interactiva a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II <https://colombiacompra.gov.co/secop-ii> en la cual los proponentes podrán enviar sus observaciones o solicitudes de aclaraciones a la presente Invitación privada y a los informes de evaluación de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del ICETEX.

En caso de indisponibilidad durante la presentación de las ofertas, los interesados deberán seguir los pasos del protocolo de indisponibilidad del SECOP II en el siguiente link, so pena de incurrir en causal de rechazo:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.pdf

En ningún caso el ICETEX se hará responsable de los defectos de la plataforma tecnológica del contratista que le impidan enviar a la entidad los documentos por medios electrónicos en las distintas instancias del CERTAMEN, por lo que resulta de su exclusiva responsabilidad el precaver el cumplimiento del horario establecido y los medios electrónicos empleados para cumplir la presentación de documentos y el cumplimiento de los requerimientos de la entidad.

Las comunicaciones y solicitudes enviadas al CERTAMEN por canales diferentes a los mencionados no serán tenidos en cuenta en la selección, para el efecto el correo a donde podrán ser remitidos los documentos en caso de indisponibilidad parcial o total de la plataforma es dargote@icetex.gov.co.

C. IDENTIFICACIÓN Y NATURALEZA DEL CONTRATO RESPECTO DEL CUAL SE INVITA A OFERTAR.

En caso de que el ICETEX acepte una oferta mercantil en el presente CERTAMEN, el contrato resultante será de **PRESTACION DE SERVICIOS**, de conformidad con la necesidad planteada en los estudios previos

F507 V3

26/08/2025

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

correspondientes.

D. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

En virtud de lo dispuesto en el numeral 5.1 Modalidades de selección y su procedencia, contenidos en el Manual de Contratación de ICETEX aprobado mediante Acuerdo N°. 028 de 2021 y modificado mediante Acuerdo N°. 07 de febrero 23 de 2022 y el Acuerdo No. 13 del 03 de enero de 2023, la modalidad de selección aplicable al presente certamen será la de “MENOR CUANTIA” de acuerdo con lo establecido en el numeral 15.2.

E. TÉRMINO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL EVENTO EN QUE EL ICETEX DECIDA ACEPTAR UNA OFERTA MERCANTIL:

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

F. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Los interesados en presentar oferta mercantil deberán sujetarse a las condiciones previstas en los términos de referencia del certamen de INVITACION DE MENOR CUANTIA N° IMC-028-2026.

G. NATURALEZA JURÍDICA DE LA INVITACIÓN A OFERTAR

La presente invitación a ofertar no obliga a la Entidad a aceptar los ofrecimientos que se le presenten, en consecuencia, el ICETEX podrá optar por abstenerse de aceptar oferta y celebrar el contrato cuando medien circunstancias objetivas y de interés público que justifiquen dicha decisión. Con todo, si se elige aceptar una oferta mercantil, dicha decisión tendrá como motivación las reglas de calificación previstas en los términos de referencia del certamen de **INVITACION DE MENOR CUANTIA N° IMC-028-2026**.

H. CRONOGRAMA DEL CERTAMEN.

CRONOGRAMA CERTAMEN DE CONTRATACIÓN MENOR CUANTIA	
DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria para la recepción de solicitudes de limitación a Mipymes	07/07/2026
Publicación de la invitación a ofertar, términos de referencia, estudio previo y demás documentos del certamen a los posibles proponentes de acuerdo con lo informado por el área técnica	14/07/2026
Recepción de las observaciones a los términos de referencia	16/07/2026 HASTA LAS 06:00 PM
Respuesta a las observaciones por parte del ICETEX	17/07/2026
Adendas por parte del ICETEX	17/07/2026

F507 V3

26/08/2025

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 📺 @icetex_oficial 📺 @ICETEXTV 📺 /icetexcolombia 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Cierre del certamen de contratación y recepción de Propuestas	23/07/2026 HASTA LAS 14:00 PM
Verificación de los aspectos ponderables de las propuestas	Del 24/07/2026 – 27/07/2026
Publicación del primer informe de evaluación de aspectos calificables de las propuestas en SECOP II	27/07/2026
Término para presentar observaciones al informe de verificación de aspectos calificables a través de la plataforma SECOP II	29/07/2026
Respuesta a observaciones y publicación del informe definitivo de evaluación de aspectos calificables en el SECOP II	31/07/2026
Informe preliminar del contenido del sobre de aspectos habilitantes o solicitud de subsanación	03/08/2026
Término para observaciones a la evaluación de requisitos habilitantes y realizar subsanaciones (En caso de que aplique)	04/08/2026
Informe definitivo del contenido del sobre de aspectos habilitantes	06/08/2026
Comunicación de la Aceptación de Oferta Mercantil y/o Declaratoria Desierta	10/08/2026
Elaboración del contrato e inicio del flujo de aprobación	10/08/2026
Entrega de garantía única y aprobación	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato

I. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES CON CARGO A LAS CUALES EL ICETEX ATENDERÁ LAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS QUE SE LLEGAREN A CAUSAR DE ACEPTARSE UNA OFERTA MERCANTIL.

El valor del contrato será el resultante de la adjudicación, valor que incluirá impuestos, gastos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

Información CDP (certificado disponibilidad presupuestal):

Número	Fecha	Valor
2026-841	10 de Abril 2026	\$381.107.998

Rubros Presupuestales:

Rubro presupuestal:	IG312001020600100 - OTROS SERVICIOS OPERATIVOS VCC
Valor asignado:	\$381.107.998

F507 V3

26/08/2025

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Vigencia actual	año	Valor de la vigencia
SI	2026	\$381.107.998

J. PARTICIPACIÓN DE MIPYMES:

Teniendo en cuenta que el día **07 de julio de 2026** se publicó en SECOP II el aviso para la recepción de solicitudes de limitación a Mipyme, y que una vez agotado el término para tal efecto no se recibieron solicitudes, el presente certamen de selección no se limitará a Mipyme, toda vez que no se encuentran cumplidos los requisitos previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

K. MECANISMOS PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN RELATIVA A LA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS.

El ICETEX publicará toda la información relacionada con el presente CERTAMEN en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en dicha plataforma estarán disponibles para consulta los términos de referencia, estudios previos y demás documentación que se llegare a generar en desarrollo del certamen de selección.

Firma electrónica en SECOP II,

GIOMAR TATIANA FORERO TORRES
Secretario General (E)
Ordenador del Gasto

Proyectó Aspectos Jurídicos: Dayris Argote Bayona - Abogada Grupo Contractual
Revisó Aspectos Jurídicos: Amanda Carreño Buitrago – Asesora Grupo de Contratación

F507 V3

26/08/2025

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia)  [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial)  [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV)  [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia)  ICETEX  ICETEX  @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

 www.defensoriasernarojas.com  Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 defensoria@defensoriasernarojas.com  601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.